

## **FUNDACIÓN ARTESANÍAS DE CHILE**

Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
Informe de los auditores independientes

### Contenido

Estados de Situación Financiera  
Estados de Resultados Integrales  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
Estados de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 29 de enero de 2026

Señores Directores  
Fundación Artesanías de Chile

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fundación Artesanías de Chile, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Artesanías de Chile al 31 de diciembre de 2024, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas (NIIF para PYME) emitidas por el International Accounting Standards Board.

### Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros, se nos requiere ser independientes de Fundación Artesanías de Chile y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Otros asuntos

Los estados financieros de Fundación Artesanías de Chile al 31 de diciembre de 2023, y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 22 de mayo de 2024.

## **Evaluación de la capacidad de una entidad para continuar como una empresa en marcha**

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados suponiendo que la Fundación continuará como una entidad en marcha. La Fundación posee un déficit de patrimonio acumulado por M\$323.159, una pérdida del ejercicio por M\$217.902 y un capital de trabajo negativo por M\$183.679. De acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, esta situación implica la existencia de indicios de riesgos acerca de la capacidad de la Fundación para continuar como una entidad en marcha. La continuidad de las operaciones de la Fundación depende de las gestiones que realicen los Directores, quienes son los encargados del gobierno corporativo de la Fundación y de fondos públicos que recibe de parte del Gobierno de Chile y de las inversiones para generar ingresos. No se modifica nuestra opinión con respecto a este punto.

### **Énfasis en un asunto**

Tal como se señala en nota N°20, mediante REX N° 1088 emitida por el GORE Biobío, con fecha 5 de junio de 2025, y notificado a la Fundación el día 6 de junio de 2025, se rechazaron los descargos presentados por la Fundación con fecha 7 de marzo de 2025; se declaró el término anticipado del convenio de transferencia de recursos suscrito con la Fundación; y se ordenó el reintegro de la suma de M\$162.941 al Gobierno Regional del Biobío en un plazo no superior a 10 días hábiles desde la notificación de dicha resolución.

Como se indica en Nota N°11 y N°19, la Fundación mantiene una cuenta por pagar con el Fisco de Chile (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio) ascendente a la suma de M\$29.907, correspondiente al Convenio de colaboración y transferencia de recursos, celebrado con fecha 23 de septiembre de 2022. Dicho Convenio se rindió en 2022 y a la fecha se encuentra en revisión conjunta con el Consejo de Defensa del Estado a efectos de su disminución o eliminación, mediante aclaración de rendiciones.

Adicionalmente, la Fundación a utilizado recursos financieros (dineros) destinados a convenios para otros fines distintos a los objetos de los mismos, de acuerdo con convenios que se desprenden en nota N°11.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas (NIIF para PYME) emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar y presentar los estados financieros, se requiere que la Administración evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación Artesanías de Chile para continuar como una empresa en marcha en un futuro previsible.

## **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas debido a fraude o error y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o de manera agregada, podría influir el juicio que un usuario razonable realiza en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, en base a pruebas, de evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fundación Artesanías de Chile. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración y evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación Artesanías de Chile, para continuar como una empresa en marcha por un periodo de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

PKF Chile Auditores Consultores Ltda.



Julio Valenzuela Cid

## FUNDACIÓN ARTESANÍAS DE CHILE

### ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Notas Nº	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	4	107.165	13.781
Otros activos no financieros, corrientes	5	535.287	590.571
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	61.295	67.586
Inventarios	7	106.946	361.636
Total activos corrientes		<u>810.693</u>	<u>1.033.574</u>
<b>Activo no corrientes</b>			
Propiedad, planta y equipo	8	105.696	139.284
Activo intangible distinto de la plusvalía	9	-	74
Total activos no corriente		<u>105.696</u>	<u>139.358</u>
Total activos		<u>916.389</u>	<u>1.172.932</u>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	10	142.770	501.473
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes	12	489.714	313.929
Obligaciones por beneficios a los empleados	13	102.586	131.679
Otros pasivos no financieros, corrientes	11	259.302	331.108
Total pasivo corriente		<u>994.372</u>	<u>1.278.189</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	10	<u>245.176</u>	<u>-</u>
		<u>245.176</u>	<u>-</u>
<b>Patrimonio</b>			
Aporte inicial	14	1.000	1.000
Déficit Acumulado		<u>(324.159)</u>	<u>(106.257)</u>
Patromonio neto		<u>(323.159)</u>	<u>(105.257)</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>916.389</u>	<u>1.172.932</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FUNDACIÓN ARTESANÍAS DE CHILE**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Notas Nº	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
<b>Estados de resultados por función</b>			
Ingresos ordinarios	16	2.271.274	3.016.293
Costa venta	7	(576.484)	(928.061)
Ganancia bruta		<u>1.694.790</u>	<u>2.088.232</u>
Gastos de Administración	17	(1.807.536)	(2.429.970)
Venta Activo Fijo		1.118	-
Ingresos financieros	18	-	455
Costo financieros		(116.873)	(72.399)
Diferencia de cambio		<u>10.599</u>	<u>27.335</u>
Pérdida antes de impuestos a las ganancias		<u>(217.902)</u>	<u>(386.347)</u>
Pérdida del ejercicio		<u>(217.902)</u>	<u>(386.347)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FUNDACIÓN ARTESANÍAS DE CHILE**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Aporte inicial M\$	Superávit acumulado M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	1.000	(106.257)	(105.257)
Pérdida del ejercicio	-	(217.902)	(217.902)
Sub total de cambios en el patrimonio	<u>-</u>	<u>(217.902)</u>	<u>(217.902)</u>
Saldo final al 31.12.2024	<u>1.000</u>	<u>(324.159)</u>	<u>(323.159)</u>
Saldo inicial al 01.01.2023	1.000	280.090	281.090
Pérdida del ejercicio	-	(386.347)	(386.347)
Sub total de cambios en el patrimonio	<u>-</u>	<u>(386.347)</u>	<u>(386.347)</u>
Saldo final al 31.12.2023	<u>1.000</u>	<u>(106.257)</u>	<u>(105.257)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## FUNDACIÓN ARTESANÍAS DE CHILE

### ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
<b>Flujo de efectivo método indirecto</b>		
Pérdida del ejercicio	(217.902)	(386.347)
Pérdida / (utilidad) en resultado que no representa flujo		
Depreciación y amortización	33.518	33.935
Provisión vacaciones	(29.093)	(4.817)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en:		
Otros activos no financieros, corrientes	(14.823)	885
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	76.398	(111.156)
Inventarios	254.690	179.174
Ajustes por incrementos (disminuciones) en:		
Otros pasivos no financieros, corrientes	(71.806)	(302.346)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	224.294	169.678
Total flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades en operación	<u>255.276</u>	<u>(420.994)</u>
Flujo de efectivo neto procedente (utilizados) actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-	(9.035)
Total flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(9.035)</u>
Flujo de efectivo neto procedente (utilizados) en actividades de financiamiento		
Pagos de préstamos bancarios	(161.892)	351.556
Total flujo de efectivo neto (utilizados en) procedente de actividades de financiamiento	<u>(161.892)</u>	<u>351.556</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo	93.384	(78.473)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	13.781	92.254
Efectivo y equivalente de flujo efectivo al final de período	<u>107.165</u>	<u>13.781</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## FUNDACIÓN ARTESANÍAS DE CHILE

### INDICE

CONTENIDO	PÁG.
1. ENTIDAD QUE REPORTA	1
2. BASES DE PREPARACIÓN	1
a. Declaración de Cumplimiento	1
b. Bases de Medición	1
c. Moneda funcional y de presentación	1
d. Uso de estimaciones y juicios	2
3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	2
a. Período Contable	2
b. Moneda Extranjera	2
c. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	3
d. Efectivo y equivalentes de efectivo	3
e. Instrumentos financieros	3
f. Inventarios	3
g. Propiedades, Plantas y Equipos	3
h. Deterioro	4
i. Provisiones	5
j. Beneficios a los empleados	5
k. Ingresos Ordinarios	5
l. Arrendamientos	6
m. Impuesto a la renta e impuesto diferido	6
n. Reclasificaciones	6
o. Estados de Flujos de Efectivo	7
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	7
5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES	7
6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	8
7. INVENTARIOS	8
8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	9
9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	10
10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	10
11. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES	11
12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12
13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES	12
14. PATRIMONIO	12
15. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO Y EJECUTIVOS	12
16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	14
17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	14
18. INGRESOS FINANCIEROS	15
19. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	15
20. HECHOS POSTERIORES	16

# FUNDACIÓN ARTESANÍAS DE CHILE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

---

### 1. ENTIDAD QUE REPORTA

La Fundación Artesanías de Chile se constituyó bajo escritura pública de fecha 12 de julio de 2002, otorgada ante el notario público señor Fernando Opazo Larraín, como una fundación de derecho privado sin fines de lucro. Obtuvo su personalidad jurídica mediante Decreto Supremo de Justicia N°870, del 25 de septiembre de 2002. El 30 de diciembre de 2022 se aprobó una reforma a los estatutos, mediante la cual el directorio dejó de ser presidido por la Primera Dama, en su calidad de Coordinadora Sociocultural de la Presidencia, estableciéndose que dicha función sería ejercida por una persona designada por el Ministro o Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

El objeto de la fundación es promover, estimular y desarrollar las artesanías chilenas; promover y administrar centros de desarrollo, promoción y exhibición de las artesanías; abrir, sostener, crear, mantener y administrar establecimientos educacionales de las artes y oficios relacionados con las artesanías, otorgamiento de becas y la realización de seminarios; llevar a cabo actividades de capacitación; capacitar y promover la creación de pequeñas y medianas fundaciones dedicadas al desarrollo de las artesanías; crear espacios culturales, científicos, tecnológicos y sociales y prestar servicios y asesorías en actividades relacionadas con su objeto social.

La Fundación, recibe fondos públicos todos los años, a través de la Ley de Presupuesto Nacional, cuyos valores son entregados y auditados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, así como por otras instituciones con las que la Fundación establece convenios de cooperación. La dirección actual de sus oficinas administrativas es calle Santo Domingo N°689, Santiago.

### 2. BASES DE PREPARACIÓN

#### a. Declaración de Cumplimiento

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y han sido autorizados por el Directorio de la Fundación con fecha 28 de enero 2026.

#### b. Bases de Medición

Los presentes estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico.

#### c. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos (CLP), que es la moneda funcional de la Fundación. Toda información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

**d. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y cualquier periodo futuro afectado.

**3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas constantemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

**a. Período Contable**

Los estados financieros muestran el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**b. Moneda Extranjera**

La Fundación registra sus transacciones en moneda extranjera a la moneda funcional respectiva en la fecha en que se realiza la transacción. Al final de cada periodo sobre el que se informa, la fundación convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando tasa de cambio de cierre; convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando tasa de cambio en la fecha de transacción; y convertirá las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.

La Fundación reconocerá, en los resultados del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

Al cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de fomento, han sido expresados en moneda corriente de acuerdo a las siguientes paridades:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Dólar	996,46	877,12
Euro	1.033,57	979,4
Unidad de Fomento	38.416,69	36.789,36

**c. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo este asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

**d. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los saldos bancarios, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, desde la fecha de su adquisición y que tengan un mínimo riesgo de pérdida de valor.

**e. Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros básicos están compuestos de efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, otros pasivos financieros y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

La entidad reconoce un activo o pasivo financiero cuando se obliga o compromete con las cláusulas contractuales del mismo.

La Fundación reconoce inicialmente sus activos y pasivos financieros al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Fundación mide sus instrumentos financieros al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribución del ingreso por intereses o gastos por intereses a lo largo del periodo correspondiente.

**f. Inventarios**

Los inventarios se valorizan al costo o al precio de venta menos los costos de terminación y venta, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método del costo promedio ponderado. La Fundación evalúa al final de cada periodo sobre el cual informa si existe cualquier existencia deteriorada, o sea, que el valor libro no sea totalmente recuperable.

**g. Propiedades, Plantas y Equipos**

Las partidas de propiedades, plantas y equipos son valorizadas al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier pérdida de deterioro de valor acumulado.

Los desembolsos posteriores a la adquisición son capitalizados solo cuando es probable que beneficios futuros fluyan a la Fundación y los costos puedan ser medidos en forma razonable. Los desembolsos posteriores correspondientes a reparaciones o mantenciones son registrados en el resultado del periodo en el cual se incurren.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de depreciación lineal.

En la depreciación de las propiedades, plantas y equipos se utilizan las siguientes tasas de vida útil:

Concepto	Vida Útil Años
Vehículos	6 a 8
Muebles y Útiles	7 a 10
Instalaciones	7 a 10

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**h. Deterioro**

**Activos financieros**

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Fundación evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de cualquier activo financiero que este valorizado al costo o al costo amortizado.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de perdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de perdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Fundación reconoce inmediatamente una perdida por deterioro. Para un instrumento medido al costo, la perdida por deterioro es la diferencia entre el importe en los libros del activo y la mejor estimación del importe que la entidad recibiría por el activo en la fecha sobre la que se informa.

Si en un periodo posterior, el monto de una perdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho posterior al reconocimiento del deterioro, se procede a revertir la perdida por deterioro reconocida previamente.

**Activos no financieros**

La Fundación en cada fecha sobre la que se informa, revisa las propiedades, plantas y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han sufrido una perdida por deterioro de valor.

Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el monto recuperable de cualquier activo afectado (o unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece) con su valor libro. El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Si el monto recuperable estimado es inferior al valor libro, se reduce el valor libro del activo al valor recuperable estimado, y se reconoce una perdida.

Si en un periodo posterior, el monto de una perdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho posterior al reconocimiento del deterioro, se procede a revertir la perdida por deterioro reconocida previamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Fundación considera que no existen indicadores de deterioro de sus activos no financieros.

**i. Provisiones**

La Fundación reconoce una provisión si: es resultado de un suceso pasado, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

La Fundación solo deberá cargar contra una provisión aquellos desembolsos para los cuales originalmente fue reconocida la provisión.

La Fundación deberá revisar las provisiones en cada fecha sobre la cual se informa y ajustarlas para reflejar la mejor estimación actual del monto que sería requerido para liquidar la obligación en esa fecha a la cual se informa. Cualquier ajuste a los montos previamente reconocidos deberá ser reconocido como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mide al valor actual del monto que se espera sea requerido para liquidar la obligación, la realización del descuento deberá ser reconocido como un costo financiero en el período en que surge.

**j. Beneficios a los empleados**

**Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Fundación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio ya prestado por el empleado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los principales beneficios corresponden a Vacaciones del Personal. La fundación registra el costo asociado de las vacaciones sobre base devengada.

**Beneficios a largo plazo**

La Fundación no ha pactado ningún tipo de beneficio de largo plazo para sus empleados.

**k. Ingresos Ordinarios**

Los ingresos de la Fundación están constituidos por ingresos provenientes de convenios firmados con instituciones públicas y privadas y por la venta de bienes y servicios de su giro.

Los ingresos por convenios sujetos a rendición se reconocen en proporción a los gastos incurridos en los respectivos convenios.

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y que, por lo general, se materializa con la entrega física de los bienes.

**l. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Las series de transacciones que sean vinculadas y que tengan la forma legal de un arrendamiento se deberán contabilizar como una sola transacción cuando el efecto económico global no pueda ser entendido sin hacer referencia a las series de transacciones.

**Arrendamiento Financiero**

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Fundación al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el Estado de Situación Financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de las perdidas por deterioro se realizan de la misma forma que para los activos que son de propiedad de la Fundación.

**Arrendamiento Operativo**

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el periodo de arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento durante el periodo de este.

**m. Impuesto a la renta e impuesto diferido**

La Fundación no reconoce activos ni pasivos por impuestos diferidos ya que no presenta diferencias de impuestos temporales por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios.

**n. Reclasificaciones**

Reclasificaciones - Para efectos comparativos algunas partidas de los Estados Financieros del año anterior han sido reclasificadas.

## o. Estados de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación y sus costos asociados, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

## 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Banco Estado	104.847	1.512
Caja	2.318	2.997
Banco Santander	-	9.223
Banco de Chile	-	49
 Total	 <u>107.165</u>	 <u>13.781</u>

Los valores en las cuentas corrientes están en pesos chilenos, mostrados como efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones para su utilización inmediata.

## 5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de otros activos no financieros, corrientes es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
IVA Crédito Fiscal	518.759	588.866
Documentos en garantía	<u>16.528</u>	<u>1.705</u>
 Total	 <u>535.287</u>	 <u>590.571</u>

## 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Anticipo proveedores	45.802	34.805
Anticipo Artesanos	2.840	2.405
Clientes nacionales	9.916	28.516
Fondos por Rendir	2.097	1.442
Capacitación Sence	640	400
Cuentas por cobrar y otros	-	18
 Total	 <u>61.295</u>	 <u>67.586</u>

La Fundación no registra deterioro de cuentas por cobrar dado que históricamente no se han presentado incobrables y, adicionalmente, las ventas se realizan en su gran mayoría al contado o con tarjetas bancarias, siendo mínima la venta con facturas.

## 7. INVENTARIOS

El detalle de los inventarios es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Productos artesanías	92.476	346.264
Productos Lana	<u>14.470</u>	<u>15.372</u>
 Total	 <u>106.946</u>	 <u>361.636</u>

Los inventarios se han medido aplicando las políticas establecidas, con relación a las NIIF, la cual indica que los inventarios se medirán entre el menor valor, entre el costo actual y el valor neto realizable.

No existen inventarios prendados en garantías.

### Costo de Inventario reconocido por gasto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el costo de inventario que se encuentra registrado dentro de los costos ordinarios asciende a M\$576.484 (M\$928.061 en 2023), respectivamente.

## 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	Muebles y Útiles M\$	Artesanías patrimoniales M\$	Equipos computacionales M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	172.515	34.152	34.407	241.074
Bajas	(706)	-	(120)	(826)
<b>Total propiedades, plantas y equipos bruto al 31.12.2024</b>	<b>171.809</b>	<b>34.152</b>	<b>34.287</b>	<b>240.248</b>
Depreciación acumulada inicial y deterioro de valor				
Saldo inicial al 01.01.2024	(81.942)	-	(19.848)	(101.790)
Depreciación del ejercicio	(28.471)	-	(4.973)	(33.444)
Bajas	562	-	120	682
<b>Total depreciación acumulada al 31.12.2024</b>	<b>(109.851)</b>	<b>-</b>	<b>(24.701)</b>	<b>(134.552)</b>
<b>Total propiedades, plantas y equipos netos al 31.12.2024</b>	<b>61.958</b>	<b>34.152</b>	<b>9.586</b>	<b>105.696</b>
Saldo inicial al 01.01.2023	165.098	34.152	32.789	232.039
Adiciones	7.417	0	1.618	9.035
<b>Total propiedades, plantas y equipos bruto al 31.12.2023</b>	<b>172.515</b>	<b>34.152</b>	<b>34.407</b>	<b>241.074</b>
Depreciación acumulada inicial y deterioro de valor				
Saldo inicial al 01.01.2023	(53.277)	-	(14.659)	(67.936)
Depreciación del ejercicio	(28.665)	-	(5.189)	(33.854)
<b>Total depreciación acumulada al 31.12.2023</b>	<b>(81.942)</b>	<b>-</b>	<b>(19.848)</b>	<b>(101.790)</b>
<b>Total propiedades, plantas y equipos netos al 31.12.2023</b>	<b>90.573</b>	<b>34.152</b>	<b>14.559</b>	<b>139.284</b>

Al cierre de cada ejercicio, la Fundación ha efectuado una revisión de los indicadores de deterioro, determinando que no existen indicios de que los bienes de propiedad, planta y equipo se encuentren deteriorados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Fundación no tiene restricción de titularidad ni garantías para el cumplimiento de obligaciones que afecten a los bienes de propiedad, planta y equipo.

## 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	Software M\$
Saldo inicial 01 de enero de 2024	74
Adiciones	
Gasto por amortización	<u>(74)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	-
	<u><u>-</u></u>
Saldo inicial 01 de enero de 2023	155
Adiciones	
Gasto por amortización	<u>(81)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	<u>74</u>
	<u><u>74</u></u>

## 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
<b>Corrientes</b>		
Banco Santander	49.257	175.754
Línea de crédito Banco Santander	48.496	19
Línea de crédito Banco Estado	24.999	24.985
Línea de crédito Banco de Chile	20.018	20.000
Banca Etica	<u>-</u>	<u>280.715</u>
Total	<u>142.770</u>	<u>501.473</u>
<b>No Corrientes</b>		
Banco Santander	245.176	-
Total	<u>245.176</u>	<u>-</u>

## 11. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente: y corresponde a los ingresos diferidos por convenio que no fueron ejecutados durante el año.

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Convenio Ministerio del Trabajo (a)	164.737	6.459
Convenio GORE Coquimbo (b)	43.271	65.692
Convenio Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (c)	29.907	68.000
Convenio GORE Biobío (d)	17.496	17.496
Convenio GORE Tarapacá (e)	3.891	54.027
Convenio GORE Ñuble	-	50.001
Donación por Subvención	-	125.000
Convenio Iberoamérica OSRMCC	-	24.423
Servicio Nacional de Patrimonio Cultura	-	9.500
Convenio Conadi	<hr/>	<hr/>
Total	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

- (a) El objetivo general del Programa es incrementar y fortalecer, por medio de la capacitación, las competencias de empleabilidad y técnicas del oficio de los artesanos que participen de éste, para posteriormente facilitar su inserción al mercado de comercialización de su trabajo.
- (b) El objetivo general considera contribuir en la preservación y valorización de la artesanía en la región de Coquimbo, con el propósito de incrementar los ingresos económicos de los artesanos en la región de Coquimbo y aumentar la difusión de sus oficios y localidades a través de plataformas digitales.
- (c) El Objetivo en general es bien amplio y le permite a la Fundación contar con recursos necesarios para financiar los gastos destinados a su programación, mantención, administración y/o funcionamiento, en orden a la implementación y cumplimiento de los objetivos, acciones y metas relacionadas con las actividades, proyectos y programas estipulados en este instrumento, sin que éstas representen una contraprestación de bienes y servicios.
- (d) El objetivo general del programa es apoyar a los artesanos para la preservación de artesanías tradicional para mantener vivo los oficios de la Región del Biobío (ver nota N°21).
- (e) Capacitación y comercialización para preservar artesanía tradicional de Tarapacá.

## 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en cada ejercicio, se presentan a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Proveedores nacionales	254.299	112.819
Provisiones Varias	111.548	69.160
Retenciones	92.589	34.603
Otras cuentas por pagar	14.846	41.642
Honorarios por pagar	6.132	4.256
Anticipo Clientes	5.351	40.272
IVA Retenido a Terceros	<u>4.949</u>	<u>11.177</u>
 Total	<u>489.714</u>	<u>313.929</u>

## 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

El detalle de las obligaciones por beneficios a los empleados, corrientes es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Provisión vacaciones	<u>102.586</u>	<u>131.679</u>
Total	<u>102.586</u>	<u>131.679</u>

## 14. PATRIMONIO

El aporte inicial suscrito y pagado de la Fundación asciende a M\$1.000 al 31 de diciembre de 2024 y 2023. El detalle y movimiento de los fondos de las cuentas de patrimonio se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

## 15. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO Y EJECUTIVOS

El monto total de las remuneraciones pagadas al equipo directivo de la Fundación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a M\$243.489. y M\$239.863 respectivamente.

La administración de la Fundación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, está conformada por las siguientes personas:

Administración	Cargo
Leslye Palacios Novoa	Directora Ejecutiva
Katherin Martínez Pincheira	Subdirectora de Comercial
Claudio Villegas	Subdirector de Administración, Finanzas y Control de Gestión (hasta abril 2024)
Christian Cross-Buchanan	Subdirector de Administración, Finanzas y Control de Gestión (mayo 2024 en adelante)
Tanya Hirsch Medina	Subdirectora de Comunicaciones y Diseño
Cristian Castañeda Tapia	Jefe de Administración y Finanzas
Manuel Bravo Vallejos	Subdirector de Desarrollo e Innovación Social
Lucrecia Conget Iribar	Subdirectora de Culturas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Directorio vigente de la Fundación Artesanías de Chile está constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Beatriz Espinoza Neupert	Presidente
Saúl Pérez Inostroza	Vicepresidente, Encargado Nacional Artesanías INDAP
María Cecilia Puga Larraín	Secretaria, Museo Precolombino
Carola Muñoz Oliva	Tesorera, Embajadora de la División de las Culturas, las Artes, el Patrimonio y Diplomacia Pública Min. de Relaciones Exteriores
María Mercedes Montalva Feverhake	Directora, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Margarita Alvarado Pérez	Director, Investigadora Instituto UC
Carla Loayza Charad	Director, Historiadora
Jaime Benítez Villafranca	Director, Sernatur
Constanza Urrutia Wegmann	Directora, Museo de Arte Popular
Elena Alfaro Matamoros	Directora, Programa Artesanías PUC
Jimena Valdés Subercaseaux	Directora, Centro de Estudio de la Mujer
Juan Painecura Antinao	Director, Platero e Investigador

En los ejercicios informados no se han pagado remuneraciones u otros estipendios al Directorio por concepto de dieta por asistencia a sesiones, representaciones, honorarios u otros.

## 16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La Fundación genera ingresos operacionales por la venta de artesanías, Subvenciones y convenios con instituciones públicas y privadas sobre artesanías:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Ventas nacionales	908.605	<u>1.307.592</u>
Sub - total ventas	908.605	<u>1.307.592</u>
Convenio Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	1.182.000	934.210
Convenio Subsecretaría del Trabajo	76.702	213.840
Convenio Gobierno Regional de Tarapacá	50.136	105.973
Convenio Iberoameica OSRMCC	24.423	
Convenio Gobierno Regional de Coquimbo	22.420	17.918
Servicio Nacional de Patrimonio Cultural	6.988	4.257
Convenio INDAP	-	14.000
Convenio Conadi	-	131.912
Donación Presidencial	-	50.000
Convenio Gobierno Regional de la Araucanía	-	4.102
Convenio Gobierno Regional Ñuble	-	71.203
Convenio Gobierno Regional del Bío Bío	-	137.945
Convenio Gobierno Regional de Los Lagos	-	<u>23.341</u>
Sub-Total Subvenciones	1.362.669	<u>1.708.701</u>
Total	<u>2.271.274</u>	<u>3.016.293</u>

## 17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Gastos del personal	1.407.467	1.775.818
Arriendos	136.427	181.382
Otros Gastos	81.760	130.557
Servicios Básicos	64.967	82.582
Gastos representación	42.368	95.176
Depreciación y Amortización	33.518	33.935
Mantención y Reparaciones	19.850	24.961
Gastos de oficina, aseo y otros	11.293	41.784
Seguros	8.768	6.695
Habilitación Tiendas	1.118	16.700
Otros Arriendos	-	5.813
Producción Eventos	-	1.169
Desarrollo Imagen	-	26.050
Otros Honorarios	-	606
Material Educativo	-	<u>6.742</u>
Total	<u>1.807.536</u>	<u>2.429.970</u>

## 18. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros es la siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Intereses ganados	-	<u>455</u>
<b>Total</b>	<u>-</u>	<u>455</u>

## 19. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2024, la Fundación tiene emitidas boletas y pólizas de garantías por la suma de M\$1.548.157 (M\$1.316.823 en 2023) por el fiel y oportuno cumplimiento de los convenios suscritos y vigentes:

Tipo de documento	Colaborador	Monto M\$	Vencimiento
Letra de Cambio	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	1.143.907	21.11.2025
Pagaré	Subsecretaría del Trabajo	229.452	30.11.2025
Pagaré	Gobierno Regional Tarapacá	160.000	31.05.2025
Boleta de garantía	Banco Santander	14.783	09.06.2026
Boleta de Garantía	Secretaría y Adm Ministerio de Hacienda	15	09.06.2026
<b>Total</b>		<u>1.548.157</u>	

**Contingencias** Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Fundación presenta las siguientes contingencias:

1. **"Araya con Fundación Artesanías de Chile"** RIT O-4718-2024 seguido ante el 1ºJuzgado de Letras del trabajo de Santiago, notificada el 03 de julio 2024. Dos extrabajadores demandan al despido injustificado y cobro de prestaciones laborales. La audiencia de juicio esta programada para el día 09 de julio 2025. La cuantía del juicio es de M\$9.718. y la probabilidad de perder es alta.
2. **"Musso con Fundación Artesanías de Chile"**, RIT O-4752-2024 seguido ante el 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, notificada el 03 de julio de 2024. La audiencia de juicio se realizó el 23 de diciembre de 2024. Con fecha 28 de marzo de 2025 se dictó sentencia definitiva la que condenó a la Fundación a: (1) Recargo del 30% calculado sobre la indemnización por años de servicio pagada en el finiquito, ascendente a M\$4.425 (2) Restitución del descuento efectuado en el finiquito por aporte del empleador al Seguro de Cesantía por M\$2.387.- (3) Que el despido ES NULO, por lo que la Fundación deberá pagar las remuneraciones y demás prestaciones que se devenguen desde el despido hasta su convalidación. Lo anterior, en base a la remuneración determinada ascendente a M\$1.475.- (4) Enterar las cotizaciones de seguridad social impagadas en base a la remuneración de M\$1.475.- Para tales efectos, las instituciones de seguridad social AFP Provida, Fonasa y AFC Chile deberán perseguir su cobro en la etapa de ejecución. Se procederá a interponer recurso de nulidad en contra de la sentencia, sin embargo, estimamos que la probabilidad de ganar este recurso es baja. Actualmente existe una retención de dineros de la Fundación en la cuenta corriente del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo por M\$2.065.

3. **“Causa Gestus, Diseño Y Producción Limitada. /Fundación Artesanías De Chile**, ROL: C-8284-202 del 3º Juzgado Civil de Santiago; demanda ejecutiva de cobro de factura, por la suma (capital) de M\$67.354 en esta causa se presentaron excepciones a la ejecución, estando pendiente la resolución al escrito que evacua el trasladó de estas. Causa con altas probabilidades de ejecución efectiva, atendida la naturaleza del título.
4. **Causa Ugalde Silva Abogados Limitada/Fundación Artesanías De Chile**, gestión preparatoria de notificación de facturas, rol 14.422-2025 del 19º Juzgado Civil de Santiago, por la suma de M\$17.559.- con gestión preparatoria de la vía ejecutiva finalizada el 11 de diciembre de 2025, y aun sin presentación de la demanda ejecutiva. Al efecto, se han reunido antecedentes para preparar excepciones de pagó y prescripción para el momento del emplazamiento de la demanda.
5. **Fisco de Chile con Fundación Artesanías De Chile** se mantiene una deuda impaga con el Fisco de Chile (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio) ascendente a la suma de M\$29.907 en relación al Convenio de colaboración y transferencia de recursos, celebrado con fecha 23 de septiembre de 2022, y aprobado por resolución exenta N° 2306 de fecha 20 de octubre de 2022, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, la cual está en revisión conjunta con el Consejo de Defensa del Estado a efectos de su disminución o eliminación, mediante aclaración de rendiciones.
6. Gravámenes Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Fundación presenta los siguientes gravámenes:
  - i. Existe una retención de dineros de la Fundación en la cuenta corriente del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo por M\$2.065 en la causa RIT O-4752-2024 seguido ante el 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulada **“Musso con Fundación Artesanías de Chile”**.

## 20. HECHOS POSTERIORES

Con 11 de febrero de 2025, mediante Oficio ordinario N°408 del GORE Biobío informó a la Fundación que se procedería al término del Convenio de Transferencia de recursos del programa de “Capacitación y apoyo artesanía tradicional” código BIP 40027357. Luego mediante REX N° 1088/05.06.2025 emitida por el GORE Biobío, con fecha 5 de junio de 2025, y notificado a la Fundación el día 6 de junio de 2025, se rechazaron los descargos presentados por la Fundación con fecha 7 de marzo de 2025; se declaró el término anticipado del convenio de transferencia de recursos suscrito con la Fundación; y se ordenó el reintegro de la suma de M\$162.941, al Gobierno Regional del Biobío en un plazo no superior a 10 días hábiles desde la notificación de la resolución exenta. En contra de dicha resolución la Fundación interpuso un Recurso de reposición administrativo el día 13 de junio de 2025, con el objeto de que sea dejada sin efecto total o parcialmente el reintegro de los recursos, haciendo presente que los únicos gastos que habían sido observados y rechazados por el GORE a la fecha son por el total de M\$31.692. El recurso fue ingresado por el personal de la Fundación su monitoreo está a su cargo. estimamos que existen pocas probabilidades de que el GORE acoja el recurso a pesar de existir antecedentes para ello. Es posible que el caso deba llevarse a tribunales.

Entre el 01 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Fundación.

\* \* \* \* \*